

BANCO DE MEXICO

EQUIVALENCIA de las monedas de diversos países con el dólar de los Estados Unidos de América, correspondiente al mes de diciembre de 2017.

Al margen un logotipo, que dice: Banco de México.

Equivalencia de las monedas de diversos países con el dólar de los Estados Unidos de América, correspondiente al mes de diciembre de 2017

El Banco de México, con fundamento en los artículos 8o. y 10 del Reglamento Interior del Banco de México, así como Único del Acuerdo de Adscripción de las Unidades Administrativas del Banco de México y de conformidad con lo señalado en el artículo 20 del Código Fiscal de la Federación, da a conocer para efectos fiscales la cotización de las monedas de diversos países contra el dólar de los EE.UU.A., observada en los mercados internacionales.

Las monedas de los países que se listan corresponden: **i)** a los principales socios comerciales de México, tanto en exportaciones como en importaciones, según datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI)^{1*}, **ii)** a las divisas más operadas en el mercado de cambios a nivel mundial, de conformidad con la encuesta oficial publicada por el Banco de Pagos Internacionales (BIS)^{2**} y **iii)** a las divisas solicitadas a este Instituto Central para su publicación en el Diario Oficial de la Federación.

País (1) dic-2017	Moneda	Equivalencia de la moneda extranjera en dólares de los E.E.U.U.A.
Arabia Saudita	Riyal	0.26660
Argelia	Dinar	0.00870
Argentina	Peso	0.05370
Australia	Dólar	0.78210
Bahamas	Dólar	1.00000
Barbados	Dólar	0.50000
Belice	Dólar	0.50040
Bermuda	Dólar	1.00000
Bolivia	Boliviano	0.14470
Brasil	Real	0.30190
Canadá	Dólar	0.79780
Chile	Peso	0.00163
China	Yuan Continental	0.15356
China	Yuan Extracontinental	0.15350
Colombia	Peso (2)	0.33492
Corea del Sur	Won (2)	0.93686
Costa Rica	Colón	0.00176
Cuba	Peso	1.00000
Dinamarca	Corona	0.16150
Ecuador	Dólar	1.00000
Egipto	Libra	0.05630
El Salvador	Colón	0.11430
Emiratos Árabes Unidos	Dirham	0.27230
Estados Unidos de América	Dólar	1.00000
Federación Rusa	Rublo	0.01737
Fidji	Dólar	0.49120
Filipinas	Peso	0.02000
Gran Bretaña	Libra Esterlina	1.35305
Guatemala	Quetzal	0.13620

^{1*} Conforme a los datos publicados por el INEGI se consideró el promedio de las importaciones y exportaciones de México de los últimos cinco años.

^{2**} De acuerdo al volumen operado durante abril de 2013 fecha correspondiente a la encuesta oficial publicada por el Banco de Pagos Internacionales (BIS).

País (1) dic-2017	Moneda	Equivalencia de la moneda extranjera en dólares de los E.E.U.U.A.
Guyana	Dólar	0.00488
Honduras	Lempira	0.04240
Hong Kong	Dólar	0.12800
Hungría	Forinto	0.00387
India	Rupia	0.01566
Indonesia	Rupia (2)	0.07360
Irak	Dinar	0.00085
Israel	Shekel	0.28796
Jamaica	Dólar	0.00800
Japón	Yen	0.00888
Kenia	Chelín	0.00970
Kuwait	Dinar	3.31570
Malasia	Ringgit	0.24620
Marruecos	Dirham	0.10720
Nicaragua	Córdoba	0.03250
Nigeria	Naira	0.00278
Noruega	Corona	0.12210
Nueva Zelanda	Dólar	0.71125
Panamá	Balboa	1.00000
Paraguay	Guaraní (2)	0.17890
Perú	Nuevo Sol	0.30859
Polonia	Zloty	0.28800
Puerto Rico	Dólar	1.00000
Rep. Checa	Corona	0.04708
Rep. De Sudáfrica	Rand	0.08073
Rep. Dominicana	Peso	0.02070
Rumania	Leu	0.25760
Singapur	Dólar	0.74820
Suecia	Corona	0.12227
Suiza	Franco	1.02590
Tailandia	Baht	0.03071
Taiwan	Nuevo Dólar	0.03371
Trinidad y Tobago	Dólar	0.14790
Turquía	Lira	0.26408
Ucrania	Hryvnia	0.03560
Unión Monetaria Europea	Euro (3)	1.20055
Uruguay	Peso	0.03480
Venezuela	Bolívar Fuerte	0.10010
Vietnam	Dong (2)	0.04404

El nombre con el que se mencionan los países no necesariamente coincide con su nombre oficial y se listan sin perjuicio del reconocimiento que en su caso se les otorgue como país independiente.

- 1) El tipo de cambio está expresado en dólares por mil unidades domésticas.
- 2) Los países que utilizan el Euro como moneda son: Alemania, Austria, Bélgica, Chipre, Eslovaquia, Eslovenia, España, Estonia, Finlandia, Francia, Grecia, Irlanda, Italia, Letonia, Lituania, Luxemburgo, Malta, Portugal y Países Bajos.
- 3) A partir del 2008 el Bolívar fue sustituido por el Bolívar Fuerte. Para cotizaciones anteriores al 2008 el tipo de cambio está expresado en dólares por mil unidades domésticas.

*Corresponde al tipo de cambio cuya cotización es realizada fuera de China continental

Ciudad de México, a 29 de diciembre de 2017.- BANCO DE MÉXICO: El Gerente de Autorizaciones, Consultas y Control de Legalidad, **Héctor Rafael Helú Carranza**.- Rúbrica.- El Subgerente de Cambios Internacionales y Metales, **Luis Arias Castrillón**.- Rúbrica.- El Subgerente de Inversiones y Futuros Financieros, **Pablo Bravo León**.- Rúbrica.